$\neg$	<u>8</u> 1		· ~		·
ONALES	CUERPO GRADO	9 19			
		1146			·
	И. В. Р.	2557559868A 1146	4527503492A	2245598124A 1146	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
DATOS PERS	APELSTDOS Y MONWAR	ESCALANTE OJECH ROJECHER ROJEC	KALOS RALEARES BRAYO PRINTIN	GUESAAN MOLINA MAKIN JOSE ** 1 PLAIN DESIERTA **	
ಕರಣಕ್ಕರ ರಕ್ಷ ಆಧನಕ	LOCALIDAD PROVINCIA	KOTA CADII	MEKTU DE SOUTA ROLLA, EL CADET MELTILA MELTILA	MELILIA MELILIA	
	BEV. MIN.	25 1	f 8	8	
	BEV.	2 5	3 3	<b>g</b>	
	LOCALIDAD PROVINCIA	CBOTA CROTA	HEULLA HELILA	MELLILA MELLILA	
	GRUPO	۵	o U	, D	
	RPT NIV.	10	in in	7	
PURSTO ADUDITIONS	. Z			·	
	OFFICE OCCUPANTS	CONTSABLA PROFINCIAL DE CEUTA AUXILIAR INFORBACTON	JEFE BEGOCIADO	JEFE EQUIED INFORMACION	
	O R	OVINCIAL DE CEUTA	COMISARIA PROVINCIAL DE HELILIA	COHEMIA PROVINCIAL DE MELILLA	•
	CESHEREO	THE SAREN PR	chisaria P Elelia	COLISARIA P Elilla	

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

27267 ORDEN de 21 de noviembre de 1997 por la que se nombra a doña Guadalupe Sánchez Centella funcionaria de carrera del Cuerpo de Maestros.

Por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de la Consejeria de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucia de 21 de octubre de 1997, se incluye a doña Guadalupe Sánchez Centella en la relación de opositores que han superado el proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo de Maestros convocado por la Consejeria de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucia de 7 de abril de 1993 («Boletin Oficial de la Junta de Andalucia» del 15 y «Boletin Oficial del Estado» del 26), en cumplimiento de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucia, y se propone a este Ministerio el nombramiento de la interesada como funcionaria de carrera del Cuerpo de Maestros.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 574/1991, de 22 de abril, y el Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribuciones de competencias en materia de personal,

En su virtud, este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Nombrar a doña Gudalupe Sánchez Centella, con los mismos efectos que sus compañeros de promoción —1 de septiembre de 1994—, funcionaria de carrera del Cuerpo de Maestros, como seleccionada en las pruebas selectivas convocadas por Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andaiucia de 7 de abril de 1993, en la especialidad de Preescolar, con una puntuación de 13,9750, asignándole el número de Registro de Personal 3045420113A0597.

Segundo.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 1985), de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, y en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo), la interesada, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contempladas en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Tercero.—Contra la presente Orden la interesada podrá interponer recurso contencioso-administrativo, previa comunicación a este Ministerio, de conformidad con lo previsto en los artículos 107 y 110 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 21 de noviembre de 1997.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.

Ilma. Sra. Directora general de Personal y Servicios.

27268 ORDEN de 1 de diciembre de 1997 por la que se nombra funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria a don Manuel de la Rosa Pérez, a propuesta de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria de la Junta de Galicia, y que tenía concedido aplazamiento para la realización de la fase de prácticas.

Por Orden de 30 de junio de 1996, de la Dirección General de Personal de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria de la Junta de Galicia, se declara apto en la fase de prácticas y aprobado en los procedimientos selectivos de ingreso y acceso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria convocados por Orden de 28 de marzo de 1995, a don Manuel de la Rosa Pérez, que se encontraba en situación legal de aplazamiento de la fase de prácticas.